



**Provincia del Neuquén**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Número:** DI-2023-465-E-NEU-SSLD#MS

NEUQUEN, NEUQUEN  
Jueves 23 de Noviembre de 2023

**Referencia:** EX-2023-02387974- -NEU-DESP#MS - INCORPORACION MEDICACION FORMULARIO TERAPEUTICO LIC. OBSTETRICIA

---

**VISTO:**

El Expediente Electrónico EX-2023-02387974- -NEU-DESP#MS del registro de Mesa de Entradas y Salidas, Ley 2731, Disposición N° 2180/2015 y Disposición N°0084/2018; y

**CONSIDERANDO:**

Que por NO-2023-02428147-NEU-APS#MS, la Dirección de Maternidad e Infancia dependiente de la Dirección General de Atención Primaria de la Salud, solicita la incorporación de medicamentos al Formulario Terapéutico Lic. en Obstetricia;

Que la Ley 2731 de Ejercicio de la Obstetricia, Artículo 3° inciso 3 faculta a las y los Licenciados en Obstetricia a "prescribir fármacos de su competencia";

Que el Decreto reglamentario N° 144/2014 en su Artículo 2° faculta a la Subsecretaría de Salud a dictar las normas complementarias para implementar dicha Ley;

Que por la Disposición N° 2180/2015 están descriptas las funciones de las y los Licenciados en Obstetricia;

Que por la Disposición N° 0084/18, en su "Artículo 2°:DETERMINAR que los/as Licenciados/as en Obstetricia podrán solicitar modificaciones del formulario terapéutico provincial, ya sean incorporaciones, bajas o modificaciones, según la normativa vigente";

Que el comité Provincial de Medicamentos-Comité Provincial de Biotecnologías analizo la incorporación en el Formulario Terapéutico Lic. en Obstetricia de Neuquén de los medicamentos Misoprostol 25 mcg comprimidos, Misoprostol 200 mcg comprimidos y Mifepristona 200 mg comprimidos;

Que la recomendación técnica del comité fue la de incluir estos fármacos/presentaciones para poder ser prescriptos por Lic. en Obstetricia en Neuquén, multidisciplinariamente y con revisión de bibliografía de la OMS, Ministerio de Salud de la Nación, Subsecretaría de Salud de Neuquén y otros sistemas de salud, la mirada de la Cátedra de Ginecología y Obstetricia de la Universidad Nacional del Comahue Dra. Gabriela Luchetti;

Que es necesario confeccionar una norma legal con la incorporación del listado de los fármacos mencionados al Formulario Terapéutico Lic. en Obstetricia, para que puedan prescribir las o los Licenciados en Obstetricia en el ámbito provincial;

Que el presente trámite cuenta con la intervención de Dirección Provincial Asistencia Legal y Técnica del Ministerio de Salud,

Que corresponde el dictado de la norma respectiva a tal efecto;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**EL SUBSECRETARIO DE SALUD**

**D I S P O N E :**

**Artículo 1°:** INCORPORAR al ANEXO I - Formulario Terapéutico Lic en Obstetricia de la Disposición N°0084/18, los fármacos que se detallan

- -Misoprostol de 25 mcg comprimidos: Indicaciones inducción de trabajo de parto Vía vaginal.
- -Misoprostol de 200 mcg comprimidos: ILE/IVE solo o en combinación con Mifepristona 200 mg; Hemorragia postparto. Vía vaginal.
- -Mifepristona 200 mg comprimidos: ILE/IVE y Manejo de la muerte fetal intrauterina en asociación con Misoprostol 200 mcg. Vía oral.

**Artículo 2°:** DETERMINAR que los/as Licenciados/as en Obstetricia podrán prescribir los fármacos del formulario terapéutico provincial que figuran en el Artículo 1° de la presente Disposición.

**Artículo 3°:** Comuníquese, agréguese a sus antecedentes, archívese, y publíquese en el boletín oficial.

Digitally signed by GDE NEUQUEN  
DN: cn=GDE NEUQUEN, c=AR, o=SECRETARIA DE MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA,  
ou=Direccion Provincial de Servicios TICs, serialNumber=CUIT 30710396961  
Date: 2023.11.23 15:40:16 -03'00'

Alejandro Daniel Ramella  
Subsecretario  
Subsecretaría de Salud  
Ministerio de Salud

Digitally signed by GDE NEUQUEN  
DN: cn=GDE NEUQUEN, c=AR, o=SECRETARIA DE  
MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA,  
ou=Direccion Provincial de Servicios TICs,  
serialNumber=CUIT 30710396961  
Date: 2023.11.23 15:40:11 -03'00'